

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 4

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:00hs. del día 12 de abril de 2019, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2019-111-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los avales presentados por el Sr Daniel Muñoz, de acuerdo a lo solicitado por esta Junta en Acta N° 3; Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 22° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC); **CONSIDERANDO:** Que, se presentan los avales necesarios; Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE:**

Reconocer como grupo de electores "EL NUCLEO" y designar como apoderado al Sr. Daniel Muñoz. Se otorga un plazo de 24hs. a fin de que informe el Código CYMK correspondiente al color seleccionado y el número.-----

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta Cuneo

Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Sra. Mariana Rañal



Cra. Soledad Márquez